

Título: LA RESIDENCIA PEDAGÓGICA EN EL PROFESORADO DE EXPRESIÓN CORPORAL

Autora: Sumbre, Dinah Inda

Eje: Pedagogías de la formación en el nivel superior

Ponencia

Palabras clave: expresión corporal - creatividad - contexto

Resumen:

Las prácticas docentes en Expresión Corporal revisten características peculiares. Una de las características más destacables refiere a que se trata de “poner el cuerpo” en un sentido literal, como una integridad. En nuestra cultura, esto no es un dato menor a la hora de participar de una clase.

Otra de las características es el desarrollo de la creatividad. La creatividad se manifiesta en el diseño de la propuesta, en cada momento de clase, con cada persona, atendiendo a su singularidad.

Esta ponencia abordará las especificidades de las prácticas pedagógicas en Expresión Corporal, teniendo en cuenta variables como:

- el acceso a las instituciones
- el diseño de las prácticas integrando contenidos de la Expresión Corporal con contenidos curriculares de las instituciones destino
- el desarrollo de la propuesta en cada contexto
- la evaluación de la experiencia
- el vínculo entre los diferentes actores

LA RESIDENCIA PEDAGÓGICA EN EL PROFESORADO DE EXPRESIÓN CORPORAL

El Profesorado de Expresión Corporal es una carrera de grado que se dicta en el Instituto Superior de Enseñanza Artística Centro de Educación Corporal A-771, en la ciudad de Buenos Aires. El plan de estudios contempla la formación de profesionales para desempeñarse en diferentes ámbitos de aplicación: la educación, la promoción de la salud, la animación sociocultural y la escena. La Expresión Corporal es una disciplina del Arte del Movimiento, que preserva y desarrolla el lenguaje corporal personal, entendiendo al ser humano como una integridad bio-psico-social-espiritual, optimizando las capacidades y potenciales de cada individuo. Se educa el movimiento desarrollando la creatividad. Los contenidos básicos que aborda la Expresión Corporal son: *cuerpo, espacio, tiempo, energía y creatividad*.

Cualquier persona puede realizar Expresión Corporal, salvo que por expresa prescripción médica resulte contraindicado el movimiento. Esta particularidad nos abre la posibilidad de enseñarla a personas de todas las edades y capacidades. Así, el plan de estudios del profesorado integra diversos espacios curriculares que preparan a los futuros docentes para este “desafío”. Entre estos espacios, las prácticas pedagógicas tienen un lugar privilegiado.

Todos quienes trabajamos en el campo de las prácticas pedagógicas sabemos que es un trabajo distinto que el de dictar clase en el sentido más “tradicional”. En el caso de nuestro profesorado, esta distinción reviste un carácter singular. A continuación, me referiré a este aspecto tomando en cuenta algunas variables centrales.

El acceso a las instituciones:

Me referiré específicamente a las instituciones escolares. Dado que la Expresión Corporal es una disciplina aún bastante joven y poco difundida, y que además no suele formar parte de la curricula oficial, lograr que las instituciones nos abran sus puertas para recibir residentes es una tarea compleja. En primer lugar, requiere acercarse a la institución para conocer su misión, sus características, su estilo, sus actores. En base a estos primeros datos, plantear con claridad y precisión qué le aportará esta experiencia a cada uno de los destinatarios, tanto en la enseñanza como en el aprendizaje. Es decir, fundamentar claramente por qué incluir

esta disciplina en esa institución por un determinado período. Esta situación ya marca una primera diferencia; un profesor de prácticas pedagógicas en el área de Didáctica de la Matemática, por ejemplo, no necesita justificar nada especialmente, ya que los practicantes se insertarán en un espacio existente y en la institución escolar. En cambio, para una práctica de Expresión Corporal, el espacio no existe (ni el “espacio curricular” ni probablemente el espacio físico necesario para la realización de esta disciplina), hay que construirlo, inventarlo, crearlo, a partir de lo que ofrece cada contexto.

Una vez que la institución acepta recibirnos, se decide cuál será el grupo destino. Generalmente esta es una decisión intrainstitucional. En ocasiones, los/as directores/as nos comentan que son los/as mismos/as docentes interesados/as quienes eligen recibir practicantes en el marco del espacio curricular que consideran más apropiado. Otras veces, son los/as directores/as quienes detectan qué grupos de alumnos serían quienes mejor aprovecharían esta experiencia, y nos asignan el grupo más allá de la decisión del/la docente a cargo del mismo. Obviamente, cada situación genera un vínculo diferente entre actores institucionales y practicante

El diseño de las prácticas:

Aquí el rasgo más sobresaliente es la creatividad. ¿Por qué? ¿Acaso no son creativas muchísimas propuestas de practicantes de todos los Profesorados, en un afanoso intento de superar algunos muy criticados e instalados rasgos de la enseñanza tradicional? Por supuesto! Lo peculiar en nuestras propuestas es que debemos integrar los ya mencionados contenidos inherentes a la Expresión Corporal con los contenidos curriculares asignados por el/la docente del grupo destino. Así, nuestros/as practicantes diseñan propuestas de enseñanza para temas tales como “Polinomios”, (Matemática, en 4º año de escuela secundaria), a través del abordaje *corporal* y *creativo*, o “los Mayas y los Aztecas” (Ciencias Sociales, en 5º grado de escuela primaria), a través del *cuerpo*, el *espacio*, y el *tiempo*. También hay docentes que les otorgan mayor libertad de modo que el/la practicante pueda elegir un área de interés y desarrollarla.

Asimismo, los recursos creativos son optimizados para invitar a alumnos y alumnas a participar de cada encuentro. En la clase de Expresión Corporal nos mostramos “enteros”, ninguna parte de nuestra corporeidad queda cubierta por un pupitre, y tampoco nos movemos según las pautas de una disciplina de movimiento

codificada (como por ejemplo la educación física, o algún deporte) lo cual suele brindar cierta seguridad y tranquilidad al ejercitarla. En el diseño debe preverse que los destinatarios se sientan cómodos, respetando su dosis de inhibición y miedo a lo desconocido, pero incentivándolos a superar obstáculos y disfrutar, en un marco de contención y respeto mutuo, valorando lo que cada uno trae y puede expresar.

Los diseños son siempre supervisados tanto por la docente de Residencia Pedagógica como por los/las docentes de cada grupo destino. Una vez aprobados, el practicante ya cuenta con cierta seguridad para comenzar la siguiente etapa: dar clase.

El desarrollo de la propuesta en cada contexto:

La trayectoria en las aulas evidencia que no todo lo que escribimos y pensamos en detalle con anticipación, se traduce literalmente en el momento de ejercer el rol docente. Sortear las “sorpresas” cuando se es practicante, y más aún cuando se está siendo observado/a por su tutor/a, es todo un tema... siempre. En la clase de Expresión Corporal, el desarrollo de lo previsto se ve influido por varios factores, tales como *el espacio físico asignado para la actividad, el clima grupal, la presencia de la docente del grupo destino, la vestimenta de los alumnos*, entre otros.

Debemos tener en cuenta que en los momentos en los cuales el trabajo en terreno se presenta diferente a lo planificado, por los factores mencionados u otros, se impone reflexionar en y para la acción, y recurrir a la improvisación. La improvisación y la creatividad van de la mano y constituyen temas centrales que transversalizan la formación docente del Profesorado, no solamente en asignaturas de movimiento, sino como una actitud a desarrollar, orientar y afianzar. Los/as practicantes cuentan entonces con un bagaje que les permite modificar sus propuestas sin mayores dificultades cuando lo consideran pertinente.

La evaluación de la experiencia

Todo el desarrollo de la experiencia desde el acceso a la institución destino, hasta la entrega formal de la carpeta a la docente de Residencia Pedagógica, conforma un proceso de labor reflexiva y compartida por varios actores: el/la practicante, el grupo de pares, la docente de Residencia Pedagógica, los miembros de la institución destino. Todos ellos tienen su grado de protagonismo en la experiencia, y

todos tienen algo para decir que puede incidir en la realización de la misma. Tenemos en cuenta cada comentario, sea formal o informal, y ponderamos su relevancia.

Nos interesa especialmente que cada practicante pueda evaluar con la mayor objetividad posible su labor docente, que pueda comprender qué hace y por qué, y qué consecuencias traen sus acciones. También nos interesa que sus pares, futuros colegas, puedan contribuir a enriquecer su perspectiva, en un marco de respeto y compromiso. Nos interesa que cada practicante pueda explicitar con claridad y coherencia aquello que quiera comunicar, recurriendo al vocabulario propio de la disciplina, y que logre escuchar atentamente a los otros.

Desde una perspectiva institucional, también evaluamos el aporte que cada practicante hace a la institución destino, la impronta que deja en sus alumnos y entre los docentes y directivos.

El vínculo entre los diferentes actores involucrados

Si bien ya he aludido de alguna manera a esta variable, me gustaría destacar algunos aspectos interesantes.

Una clase es un encuentro entre personas ... personas que aprenden, enseñan, sienten, piensan, hablan, escuchan, se mueven, se emocionan, ríen, temen, se tensan, se relajan, disfrutan ... la lista puede resultar infinita ... En la clase de Expresión Corporal el estar de cuerpo entero participando de una disciplina de movimiento no codificada, como explicité anteriormente, marca una diferencia fundamental. El miedo al ridículo, la mirada de los otros, constituyen "amenazas" que dificultan la participación y atentan contra la manifestación de la espontaneidad. La confianza en el/la docente, en el par, y, fundamentalmente en uno/a mismo/a, se tornan imprescindibles para construir y mantener el clima de tarea necesario para crear, aprender y compartir, sin presiones, disfrutando de cada logro y de cada desafío. Se trata de favorecer la expresión desde lo más puro de cada ser, y a la vez, educar el movimiento preservando la salud y desarrollando la creatividad innata. El vínculo del/la practicante con cada alumno/a del grupo-destino debe construirse en esta línea de atención y cuidado genuinos.

A su vez, el vínculo del practicante con la institución destino y sus miembros debe denotar en todo momento respeto por cada uno de ellos, así como cuidado de

los espacios y materiales facilitados. De este modo se ayudará a la continuidad de la experiencia compartida.

En cuanto al vínculo practicante/tutora (en nuestro profesorado quien asume la tutoría es la docente de Residencia Pedagógica), es fundamental el trabajo previo a las prácticas. La tutora abre el juego desde el comienzo del ciclo lectivo creando las condiciones de confianza que posibilitarán un diálogo fluido y transparente. La tutora apuntala, sostiene, contiene a cada practicante en su experiencia. Acompaña en cada instancia, fomentando una actitud reflexiva y autónoma. Coordina y alienta la labor en equipo, habilitando espacios y momentos de escucha y colaboración durante todas las instancias de la experiencia.

El grupo de pares conforma un grupo de apoyo permanente, en el cual cada practicante plantea logros, dificultades, reflexiones personales, tanto de su propia experiencia como de las de sus compañeros/as. En este sentido, es destacable el sentido de responsabilidad y autonomía que paulatinamente se va instalando en el grupo, pudiendo avanzar en sus tareas aún cuando la docente de cátedra no está presente en el aula.

Hasta aquí he intentado dar cuenta de ciertos rasgos representativos de las prácticas de Expresión Corporal en instituciones de Educación Formal. Otro capítulo muy sustancioso es el de las prácticas que nuestros/as estudiantes realizan en contextos tales como hogares para personas con discapacidad mental y/o sensorial, hogares para personas en situación de vulnerabilidad social, instituciones culturales y recreativas, hospitales, geriátricos, entre otros. Esto lo comentaremos, de ser posible, en próximos encuentros...

Bibliografía consultada

Abramovski, Ana (2010): *Maneras de querer*. Ed. Paidós, Buenos Aires.

Brikman, Lola (1975): *El lenguaje del movimiento corporal*. Ed. Paidós, Buenos Aires

Edelstein, Gloria (2011): *Formar y formarse en la enseñanza*. Ed. Paidós, Buenos Aires

Larrosa, Jorge, y otros (2008): *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Ed. Laertes, Buenos Aires

Nachmanovich, Stephen (2006): *Free Play. La improvisación en la vida y en el arte.*
Ed. Paidós, Buenos Aires